



Participación de los COPACOS en medios de comunicación comunitarios, 2025

Como parte del fortalecimiento del rol ciudadano de los integrantes del Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS), durante la vigencia 2025 se promovió de manera activa su articulación con medios de comunicación comunitarios, alternativos y locales, como estrategia para visibilizar su gestión, fortalecer el ejercicio del control social y ampliar los canales de diálogo entre la ciudadanía y la institucionalidad en salud.

En este marco, los integrantes del COPACOS desarrollaron acciones de comunicación y difusión a través de una amplia red de emisoras comunitarias, canales locales, periódicos barriales, revistas comunitarias y plataformas alternativas de comunicación presentes en diferentes comunas y corregimientos del Distrito. Estas articulaciones permitieron posicionar temas relacionados con la participación social en salud, el seguimiento a los planes de acción, el control social a la gestión pública, la socialización de estrategias institucionales y la promoción del derecho a la participación ciudadana.

Entre los medios con los cuales se adelantaron procesos de articulación y trabajo conjunto se encuentran emisoras comunitarias y barriales como Armonía Stereo, Radio JAC Santa Mónica, Emisora Comunitaria Virtual, Zona Radio, La Voz del Pueblo, La 11 Radio, Emisora La Dos, Radio La Uno, Prado Stereo y Voces de la 8; canales y plataformas locales como Canal Zona 6, Presencia 15, Habitante 7, Interactuando con la 9 y RED Entre Montañas; así como medios escritos y digitales de carácter comunitario como Periódico Viviendo Santa Elena, Periódico Vivir en el Poblado, Revista Interactuando con la 9, Señales de Humo, Kinessica, Noticias N60 y Ciudad Frecuencia, entre otros.

Esta estrategia de visibilidad permitió fortalecer las capacidades comunicativas de los COPACOS, ampliar el alcance de sus acciones en los territorios y consolidar la comunicación comunitaria como un aliado fundamental para el ejercicio del control social, la transparencia y la participación informada en salud.

En conjunto, la articulación con medios comunitarios contribuyó a dar voz a los procesos locales, reconocer el liderazgo ciudadano y fortalecer el tejido social, posicionando a los COPACOS como actores visibles, activos y legítimos en la gestión participativa de la salud en el Distrito.

Nota: Teniendo en cuenta la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012, no se publican datos personales ni bases de datos, para no vulnerar los derechos de los participantes. La información nominal reposa en los archivos institucionales.